



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias Médicas
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCM 2/2009

Bahía Blanca, 5 de marzo de 2009.

VISTO:

La necesidad de designar a los coordinadores de los Cursos de Relación Médico Paciente para el ciclo lectivo 2009;

CONSIDERANDO:

Que los docentes a designar vienen cumpliendo satisfactoriamente con sus funciones de coordinadores desde el año 2005;

Que se cuenta con crédito suficiente para hacer frente a las designaciones;

Lo aprobado por el Consejo Departamental en su sesión del 4 de marzo pasado;

POR ELLO

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL
DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS MEDICAS
RESUELVE:

Artículo 1º: Designar a los siguientes docentes del Departamento de Ciencias Médicas como Coordinadores de los Cursos de Relación Médico Paciente:

DOCENTE	CURSO	Período Designación
Méd. Claudio Harrington (Leg. 11083)	RMP I	2/3/09 – 31/12/09
Méd. Germán Ramallo (Leg. 11049)	RMP II	2/3/09 – 31/12/09
Méd. Horacio Romano (Leg. 9345)	RMP III	2/3/09 – 31/12/09
Méd. Alejandro Cragno (Leg. 8945)	RMP	2/3/09 – 31/12/09
Méd. Rosa Ana De Fino (Leg. 11045)	RMP	2/3/09 – 31/12/09

Artículo 2º: Otorgar a los mencionados docentes una Asignación Complementaria equivalente a un cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Simple por el período indicado y afectarlo a la Fuente 11 del Centro de Costo 18.

Artículo 3º: Pase a las Direcciones Generales de Economía y Finanzas y Personal, y a la Secretaría General Académica. Cumplido, vuelva al Departamento de Ciencias Médicas